

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Director: Don Adolfo de Castro.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

LA PASTORAL  
DEL CARDENAL MONESCILLO.

Imposible nos es por su mucha extensión, insertar la elocuente pastoral que al clero y al pueblo fiel de su diócesis ha dirigido el doctísimo y venerable cardenal arzobispo de Valencia, don Antolin Monescillo, sobre la situación del Papado en Roma y los males de la sociedad en general. Gran sensación ha causado, aprobatoria y entusiasta, entre los católicos por la energía y verdadera pintura que hace de lo que está ocurriendo, así como los libres pensadores han mostrado ya el efecto que les ha causado la exposición de los acontecimientos hecha con alto y persuasivo estilo.

Para dar una idea de lo que es escrito tan notable, honraremos con dos brillantísimos períodos las columnas de LA PALMA, consignando aquí al gran prelado los homenajes más respetuosos al venerable y sábio cardenal, nuestro compañero en la Academia Española, y nuestro siempre admirado amigo.

Hubo un tiempo, dice el insigne cardenal Monescillo, en que se fingió respeto y veneración al Papa, mezclados estos afectos con el laudable del amor á la patria, y la Italia fué seducida por quienes tomaron por enseña de libertad el estandarte de la soberbia, de las perfidias y de la blasfemia. Hemos llegado al extremo, declara, de rendir al espíritu de seducción el culto de la inteligencia, el homenaje del saber y los obsequios que pide para sí la honradez intelectual y moral.

Habla despues el sábio Purpurado con alguna extensión de la misión religiosa y social del Pontificado, lo cual dá mayor carácter de gravedad á la ingratitud de la política europea, que consiente la precaria situación de la Santa Sede, y despues se expresa en los siguientes términos:

«Insoponible la situación de León XIII, él busca asilo y pide la libertad natural, legal y política, de que, á nombre de un falso patriotismo, abusan los conciliábulos con el salvo-conducto de asociaciones permitidas; y justamente lo que se ha convertido en licencia é impunidad á favor de gentes malvadas, trae asustada la honradez, fugitivo el crédito y en sobresalto continuo la decencia pública. Hoy se trata, aunque en vano, derribar templos, altares y saquear los pueblos; mañana, quemados los archivos y ardiendo las bibliotecas, se hará, á nombre de la ilustración, la apoteosis de una barbarie que crece y sube como la espuma ahogando la propaganda de la fé, para que prevalezca con honores de victoria la propaganda de la incredulidad y del libertinaje de entendimiento y de corazón. Sobre este género de licencias que contiene en sí los desatueros de

toda especie, vienen luego, como de cierta cumbre, no las luces, ni el consejo, ni siquiera las persuaciones tímidas, sino los rayos que siempre despiden las soberbias impotentes y el orgullo vencido, porque al fin y al cabo los que antes andaban unidos para demoler y difamar, muy luego caerán unos sobre otros lavantada el arma del parricidio. No teman, pues, los malévolos las iras del Vaticano, teman las iras de la fraternidad que proclaman.

«Por de pronto, cortado el aire á la fiera que brama en busca de presa, ella pasará de lejos, dejando en pié lo que ansiaba destruir. Hubo ya tiranos, sofistas y verdugos; hubo Nerones y Decios, Julianos é hipócritas, y nunca faltaron indignaciones contrahechas que parecían verdad; y siendo, como es, sencillo é ingenuo el Pontificado, él solo y por virtud propia, sobrenadó al diluvio de errores, de vicios y de agresiones, que amenazaba sumergir la navecilla de San Pedro. ¡Ah Italia! ¡Italia! ¿qué sería de tus villas y de tus granjas, de tus castillos, de tus escuelas y museos el día en que las turbas amotinadas despues de incendiar los palacios y las basílicas, libaran, ébrias de furor y de venganza en honor de las abominaciones y del saqueo? En tanto que el nudo se rompe, que ha de romperse, y mientras la Divina Providencia aclara el enredo que nos conturba, no pierdan de vista los hombres honrados y teman los audaces las consecuencias de la epítasis, verdaderamente trágica, que han provocado juntas la impudencia y la insolencia,

convertirán en víctimas á sofistas y verdugos, á propios y extraños.»

Despues añade el insigne Purpurado lo que sigue:

«El fanatismo de la impiedad ha llegado á ser bandera desplegada contra Dios, contra la Religión y contra la patria; y apoderándose del lugar santo, de la cátedra y de la tribuna, ha casado con el patriotismo la demolición de monumentos artísticos, y con la ilustración intelectual y moral el culto á los extravíos del pensamiento; de tal modo, que tomando la licencia y la audacia por despreocupación y por cultura, rinde homenaje servil á las algazaras populares. Materialmente el fanatismo de la impiedad reproduce á fines del siglo presente la abominación de la desolación colocada en el templo como en propia morada y de asiento. Los de Roma unos se guardan el paso de las turbas, dejan otros la ciudad y los nuevos Césares, de la política, de la escuela y de los institutos seculares dan vueltas á estilo de ébrios en busca de incendios y de saqueo, nunca satisfechos de escándalo y de orgías. La juventud, de suyo inquieta, aunque de instintos generosos, oye, admite y sigue la palabra que más suena en regiones tenebrosas; y así, trasformada en instrumento ciego de la terquedad sectaria, recorre la via ántes santificada con la procesión eucarística. Levantando además la imágen de la bestia, muestra á las claras cuánto vale y puede la barbarie moderna intitulada civilización. «Y adoraron al dragon que dió el poder á la bestia; tambien adoraron á la bestia, diciendo: ¿Quién hay semejante á la bestia? Y ¿quién podrá lidiar con ella? (Apocalipsis, C. XIII v. 4.)» La ciudad visitada de tiempo inmemorial por los principes del saber, del arte y de las tradiciones, toma hoy por divisa de sus adelantos el hacha que destroza y la piqueta que demole.

«A todo esto el Papa, concentra su corazón magnánimo en las desdichas

de su patria, más atunde á las amarguras y á los desastres de Roma que al dolor inexplicable de su alma atribulada; y saturado de pesares y de angustias, contempla, midiendo en toda su extensión, el envilecimiento y la ruina de Italia. Despues de la convulsión el delirio y las gentes desalmadas procuran sostener el vértigo que las desespera, buscando cada día un emblema de burlas y de escarnio, y á cada hora un tema patibulario. Ayer se decía: el reino de Italia! hoy se dice: República! República! Más habiendo faltado en el reino el pan, el trabajo y el reposo, en la República faltarán á un tiempo la seguridad personal, el crédito, las industrias, el honor de los cargos públicos, las tiendas y los mercados. Quienes servian al César porque el César estaba subordinado, piden ya que desaparezca el fantasma de monarquía. Nada satisface el ánsia de las turbas, nada contenta el capricho de los tribunos, siempre en visperas de ser arrollados por el fanatismo de la impiedad; y el capital, la honradez, la casa y la familia, quieren y no pueden huir de la barbarie desenfundada.»

### Á Cádiz.

El célebre hombre de Estado, jurisconsulto y literato, don Joaquin Francisco Pacheco, que con su señora solía visitar á esta ciudad en los veranos, escribió el siguiente soneto en 1852:

Soñó la antigüedad alma hermosa  
de la espuma del ponto hija I zana,  
por quien la rosa recibió su grana,  
quien domoñó de Marte la bravura.  
Soñó tambien con célica apostura,  
etérea Virgen que de Jove emana,  
la que de oliva y lauro se engalana,  
de ingénio y fortaleza deidad pura.  
Ilusiones de vaga fantasía  
no hubieron ser... Pero lució su estrella,  
y el sueño en realidad, tornóse al verte.  
¡Perla de nuestro mar de Andalucía!  
tú eres más que la Vénus alba y hermosa,  
tú eres más que la Palay, noble y fuerte.  
Joaquin Francisco Pacheco.

### Otro retrato de Fernando VII.

Logróse encontrar en la Aduana el del rey, vestido de coronel de guacamayos (se entienden no las aves así llamadas) sino los voluntarios distinguidos de Cádiz en la guerra de la Independencia.

Otro, y de cuerpo entero y semi bailando, para darle más elegancia el pintor, existe en el Ayuntamiento. Sobre una mesa estaba el libro de la Constitución, y Fernando VII iba con una pluma en la mano á firmarla, cuadro, como se vé, pintado el año 12, y en que el artista retrató más que al rey, las ilusiones de nuestros abuelos, que nos metieron en muchos lios con sus inocencias. Vino el año 14: volvió el rey; dijo que nones. Dióse un baile por el capitán general don Juan María de Villavicencio para solemnizar su libertad y su regreso. Era preciso poner en preferente sitio en el baile el retrato de S. M. queridísi-

ma. Y ¿cómo? ¿Con ese libro y esa pluma, y esa esperanza malograda?

Todo se compuso por el mismo artista. Borróse el libro de la Constitución y se colocó una corona sobre un cojin de terciopelo carmesí, galoneado de oro. Al rey en pintura le quitaron la pluma y le pusieron el cetro. Y desde entonces en las Casas Capitulares, allá por la escalera puede verse, desde que Fernando VII murió y se puso el retrato de doña María Cristina de Borbón con S. M. la reina doña Isabel, siendo niña.

### Las abispas humanas.

Mira cual las abispas, agrupadas,  
Chupan de aquel racimo, codiciosas,  
El rico jugo que en sus granos guarda.  
Fíjate bien, si, que es ese racimo  
La imágen fiel de nuestra pobre patria,  
Y esos viles insectos que avarientos  
El fino cútis sin cesar taladran,  
Son el vivo retrato de los hombres  
Que escalan del poder las régias gradas  
(Venancio Serrano.)

Se observa en nuestro país un fenómeno digno de estudiarse, su decadencia, y, si posible fuere interesaría tambien buscar el origen de sus desgracias perpétuas, porque felicidad nunca la tuvo en proporción á sus condiciones.

Toda su vida fué una lucha; ha derramado mas sangre que país alguno; vistió siempre de luto una gran parte de sus hijos, efecto de guerras exteriores y civiles; jamás tuvo un porvenir asegurado de tranquilidad, y no parece sino que faltas generales y expiatorias impiden su bien.

Se vé por otro lado que la Providencia fué hasta pródiga con España, y que á nación alguna ha dado tantos bienes, y, sin embargo, de nada nos sirven esas gracias, y la miseria general y la zozobra en el corazón nos abruma; al paso que los extraños, menos favorecidos, son felices.

¿Qué anatema cayó sobre España, para que así se contraríen hasta las leyes de la naturaleza? Porque de España huye espantado todo bien, y ni el rico ni el pobre viven sino arrastrándose cada uno por un suelo de abrojos, y el que tiene que comer espera á cada paso un disgusto, y vive en una inquietud que el pan que le sirve de alimento no parece sino que se recibe del malvado, según llena la boca de arena.

Sabido es que las faltas parciales ó prevaricaciones de este ó del otro hombre pueden ser castigadas en esta ó en la otra vida, viéndose por tanto, réprobos que aquí abajo disfrutan las mayores comodidades posibles; al paso que otros justos son probados en su fé por toda suerte de desventuras.

Sucede lo primero por un exceso de la misericordia Suprema, que suele conceder al culpable ese átomo de bien, único que tendrá; así como sirve al segundo el sufrimiento resignado para purificar su espíritu. A nadie, pues, debe extrañar que muchos opresores de toda justicia gocen en este mundo, y que padezcan los buenos, ya que se trata de tiempo tan limitado, que apenas si alcanza á mover una vez siquiera la manilla del reloj eterno.

Eso acontece, como se vé, respecto á individualidades aisladas; mas atañendo á pueblos enteros, provin-

cias ó imperios prevaricadores, conculcaron esas leyes inspiradas por Dios á todo el género humano por medio de la recta razón, entonces historia, tanto sagrada como civil, enseña invariablemente, que esa razón encenagada ha de perecer remedio, como murió el mundo cuando en su totalidad fué delincuente.

No hay poder humano que evite ruina en ese caso, y solo un procedimiento al observado es lo único que impedirá el golpe último que produce la muerte.

Y se comprende bien la razón diferencia.

Las maldades ó prevaricaciones individuales ó aisladas no alteran, modo alguno, el necesario régimen social, porque casi toda la humanidad restante, que es fiel observador, derecho, se encarga de extirpar destruir á esa tracción culpable; cuando lo es la casi totalidad ó por parte, solo impera la fuerza quedan rotos y deshechos todos vínculos sociales que son imprescindibles para la vida, porque no puede vivir sin alma.

Esa es la historia de la humanidad invariable siempre en ese punto, como lo es todo precepto divino.

Resulta, pues, que siendo España por sus condiciones naturales una nación privilegiada, cual ninguna, para ser feliz, jamás lo fué en comparación de cuanto debió serlo; así como es hoy desgraciada hasta lo sumo. Lo primero debe provenir de alguna falta general, y lo último de otra especialísima que se le haya agregado y que, parece, lleva á su ruina.

¿Será la causa relativa del bien ó del mal, ese orgulloso racimo de abispas que es máximo ensalza á los hombres de la soberbia? No es y hechos de un tiempo.

Respecto á las causas naturales, se ve clara causa ocasional de inmutabilidad de las cosas, si otra cosa decretó del Cielo que engrandeciera á los justos y humillara á los pecadores.

Greer que un país de justicia, ó sea: «La pètua voluntad de dar derecho,» puede producir un efecto que caerse una vez. Y no es que los españoles, hayan perdido el carácter hidalgo y antiniquidad; es precisamente, por cuanto tiene haber justicia.

Consiste el castigo ó punitivo en su apatía punible, autoridades inmorales y doras, y consiente la nación ó veinte mil ambiciosos aquí y allá, la tengan a cuestrada, y les permit que reprobos el derecho.

El país ó pueblo que no se Gobierno, será víctima y se ahogará como el que viaja en buque sin timón.

No hay pueblo, por su sea, ni localidad alguna de mala, que no tenga los hombres, necesita para el buen régimen que, si elige lo malo, su culpa, y por ésta sufre la pena de ser atropellado, empujado y por todo extremo perjudicado sus derechos.

Y es piedra de cimiento para el gobierno de todo el país la acertada de sus Municipios.



do bien y fielmente cada pueblo, estará la nación entera, y la administración suprema gubernamental hallará muy contrariada, si fuere mala, por la integerrima de unas coroneaciones populares que son fuertes y respetabilísimas cuando solo se instalan en el bien público.

Indalecio V. de Coca.  
Cádiz, Agosto 1889.

CRETA.

La situación de Creta se hace más crítica cada día, siendo de temer que se derrame mucha sangre antes de que se restablezcan el orden y la tranquilidad en aquella isla. La Sublime Puerta ha llamado al gobernador Sartinski Bajá, á quien ha reemplazado interinamente con Riza Bajá, personaje que ha llegado á Creta acompañado de una comisión especial compuesta de cuatro miembros y de ocho batallones de tropa, ó sea el *suaviter in modo*, al lado del *fortiter in re*.

A invitación de la Puerta ha ido á Constantinopla una comisión cretense de seis individuos, á saber: dos musulmanes, dos diputados de la mayoría cristiana de la Asamblea y dos representantes de la minoría ó sea del partido insurrecto.

El gobierno inglés ha hecho á los interesados que desearán que la isla de Creta siga formando parte integrante del Imperio otomano, declaración esplicita que ayudará mucho para que se logre una solución pacífica y favorable al sostenimiento de la autoridad otomana, ya que tampoco es de suponer que Grecia obtenga la sanción de las potencias para aceptar el protectorado de la isla ofrecida al rey Jorge por parte de su abuelación.

El paso dado por Riza Bajá, al llegar, ha sido á las tropas turcas retirarse á los fuertes para evitar nuevas contiendas entre ellas y los cristianos.

Se ve ya en las inmediaciones de Canea, teniendo lugar la retirada de los turcos.

parece, los distintos intereses que existen entre los cristianos y musulmanes.

Se confirmó en uno de los días sir J. Fergu- contestando á la inter- ración que se le hizo en la cámara de los Comunes. Dijo que se trataba de luchas san- tas entre las facciones y de una rebelión contra el

prolongarse la situación de guerra el peligro de que despertarse el fanatismo musulmán, á lo cual una represión feroz y un número de barbaridades de costumbre se entre- rcuran en parecidos ca-

que el Sultán está de la actitud de que se halla re- hacer reprimir enér- gicamente, por la fuerza ar- cualquier tentativa de movimiento contra la do- minación otomana.

asesinato de un marinero por los musulmanes de Candia, ha añadido dificultad internacional á

esta situación ya de sobras complicada. Los musulmanes, furiosos por la muerte de uno de sus camaradas, encontra- ron al desdichado italiano cuando se hallaban aún exal- tados, é hicieron fuego sobre él. El torpedero italiano *Stromboli* ha ido á Candia, y este suceso será asunto de graves re- clamaciones por parte del Go- bierno de Italia.

Dos buques de guerra ingle- ses están ya fondeados en aguas de Creta, y quizás pronto se reuna á ellos un buque de la armada rusa, puesto que M. de Nelidoff ha pasado una nota á la Puerta exponiéndole su inquietud por la suerte de sus súbditos rusos en Creta, y á la vez la esperanza de que el Gobierno otomano vencerá las dificultades de la situación.

Elección parcial.

El señor Gutierrez de Abas- cal, director de *El Resumen*, ha sido electo á Cortes por el distrito de Torrox, en la pro- vincia de Málaga. *El Resumen* dice que ni republicanos ni conservadores han querido combatir esa candidatura. La de don Félix Lomas, candida- to del señor Romero Robledo, era combatida por todos, y á última hora retiró su candida- tura.

Sobre Romero Robledo.

Siguen hablando los periód- icos enemigos de los conserva- dores en la propalación de amagos de disidencias en el partido. Lo importante sería que se confirmase lo que *El Resumen* en estas palabras dice:

«El *Estandarte* publicará esta noche un artículo ratificándose en sus opiniones sobre el reingreso del señor Romero Robledo en el partido conser- vador, añadiendo que el criterio ex- puesto en uno de sus últimos números es exclusivamente suyo y no inspira- do por el señor Cánovas del Castillo.»

Curación de la hidrofobia.

Nuestros lectores conocen ya la no- ticia. En el hospital de Ecija, se ha curado un hidrófobo en el período al- gido de la terrible enfermedad consi- derada hasta hoy por la ciencia fatal- mente mortal.

La noticia que fué tomada por to- dos como invención periodística, se halla plenamente confirmada por los dos profesores médicos que asistieron al enfermo, señores don José Avila Fernández y don José de Peña Galve.

Hé aquí un extracto del informe que suscriben los citados facultativos:

El enfermo era Rafael Santiago Po- lo, de ocho años de edad, constitución débil, temperamento linfático, de po- bre desarrollo, tante físico como in- tellectual, natural de esta ciudad, hijo de padres pobres, se dedicaba en compañía de otro hermano mayor, á implorar la caridad pública por el campo.

El 18 de Febrero fué mordido por un perro hidrófobo en el cortijo del Roque. El 14 de Abril fué presenta- do en el hospital con los primeros sín- tomas de la hidrofobia que se caracte- rizó perfectamente y sin ningún gé- nero de duda el 16.

El pronóstico era por tanto mortal — dicen los citados profesores. No co- nocemos en la medicina de los tiem- pos antiguos ni de los modernos, co- mo ya hemos manifestado, ningún agente ni tratamiento que haya dado buenos resultados en esta enfermedad, salvando el de los dos eminentes es- pecialistas citados, (Pasteur y Ferrán) que parece, según se demuestra por su doctrina y resultados prácticos, que están resolviendo un problema útil y necesario en bien de la humanidad.

El día 17 se presentaban los sinto-

mas tan intensos y graves que se pre- veía muy próximo un funesto desen- lace. Hacia setenta y dos horas que no tomaba ni la más pequeña canti- dad de alimentos sólidos ni líquidos; su sola presencia lo enfurecía y en ese delirio rábico acometía á lo que se ha- llaba á su alrededor, por lo cual fué preciso sujetarlo con el doble objeto de evitar sus acometidas y de efec- tuar las inyecciones hipodérmicas con el cloral hidratado y con el sulfato de eserina, al mismo tiempo que inhalaciones de cloroformo.

Perplejos é impotentes ante este cuadro espantoso y más desconsola- dor para el médico á la cabecera de los enfermos, en ese mismo día nos dijeron que hacia pocos anteriores re- fería un periódico político que un hom- bre atacado de hidrofobia, furioso en una de sus exacerbaciones, cayó en un vallado de pita é instintivamen- te mordió con afán y evidez sus ho- jas; como sintió desde luego consuelo, continuó mordiéndolas y se curó. No había en esta noticia aseveración pe- ricial, no era el resultado de su caso clínico empezado, seguido y termina- do por la observación competente fa- cultativa; no se había fijado el verda- dero diagnóstico, pronóstico y trata- miento curativo; podría ser una de tantas noticias con que llenan sus cuartillas los periódicos, recogida de las versiones exageradas y mal co- mentadas del público. Con todo, sin convencimiento ni esperanza, no teni- endo otros medios que pudieran si- quiera aliviar al enfermo ni retardar su próxima muerte, nos decidimos en aquel momento á administrársela.

Afortunadamente existe un vallado de pita no lejano de este hospital y ordenamos trajeran la *común ó de América, Agave americano de Linneo*, para que á nuestra presencia se le diera. Así se ejecutó y hemos seguido desde entonces una observación pro- lija á toda conciencia médica.

Empezó este tratamiento en la vi- sita del 18 por la mañana, se encon- traba el paciente en uno de sus accesos de más furor y de mayor resis- tencia á tomar sustancias sólidas ni líquidas, sorprendiéndonos notable- mente su actitud al acercarle el trozo de pita á la boca. No se detuvo en masticarla, sino que la deglutó instan- táneamente, indicando con ciertas ac- titudes que le dieran más cantidad, y una vez que se le dió, la cogió con su mano precipitadamente, la dirigió á la boca y la comió con voracidad.

Desde este momento le suspendi- mos toda la medicación á que estaba sometido, dejándolo sólo y exclusiva- mente al uso de la mencionada plan- ta, para no equivocar sus efectos pro- pios ó nulos.

En la visita de la tarde y en las dos del día 19, notamos alguna rebaja en la intensidad de los accesos nerviosos, si bien se repetían en igual número, pero más cortos y no tan violentos. Seguía sin parar comiendo y deglu- tiendo el zumajo y jugo de la pita.

Día 20: Alivio muy apreciable en todos los síntomas; la saliva es casi nula en secreción y excreción, la boca la abre bien, las vesículas marca- das á los lados del frenillo, cicatrizan- do y disminuidas en tumefacción; con- tinúan involuntarias la emisión urina- ria y la defecación, ha dormido dos horas, no contesta á nuestras pregun- tas, y continúa sin cesar mascando la pita; pero ya no traga el zumajo, sino que chupa el jugo y arroja aquél. En la visita de la tarde se nota mayor la iniciada mejoría; se insiste en el mis- mo tratamiento.

Día 21: En la visita de la mañana se nos manifiesta por los asistentes que el niño ha dorminado casi toda la noche; la cara recobrado más ani- mación, perdiendo la feriosidad en sus facciones; las pupilas se han con- traído; la mucosa bucal ligeramente inyectada; la salivación ha desapare- cido por completo; las tisis han cicatrizado, quedando en su lugar dos pequeños tubérculos; la defecación y orina las ejecuta con conciencia; se le administró un poco de leche aunque en pequeña cantidad, que tomó sin repugnancia; sigue con ahinco mas- cando la pita y como en el día an- terior, arrojando el zumajo, después de haber extraído y deglutido el jugo;

ha variado la posición, antes siem- pre sentado, ahora recostado en la cama. Al preguntarle si le gusta la pita, manifiesta que sí; se le hacen otras varias preguntas á las que con- testa con desentono, como el que sale de un letargo, el pulso continúa pequeño y débil. En la de la tarde se le dió un poco de caldo y leche con un bizcocho, pidiendo despues le diesen pita.

Día 22: El alivio es notable; ha dormido toda la noche; ha tomado la alimentación del día anterior, hacien- do buena digestión, por lo cual acon- sejamos se le diera sopa y una poca agua de Sellzts; su semblante más expansivo. Por la tarde mucho mejor, ha tomado la sopa y el agua de Sellzts.

Día 23: La noche ha sido buena y dormido tranquilamente; ha tomado los alimentos dispuesto, lo encon- tramos débil y abatido, sin sensación de hambre ni sed, pero toma el alimento que se le da: sopa, carnes ligeras, leche y agua de Sellzts. Sigue usando la pita, advirtiendo que á medida que desaparecen los sín- tomas rábicos, su uso lo hace en menor cantidad.

Día 24: Continúa bien, pudiendo considerarse que el enfermo se en- cuentra en verdadera convalecencia. Así lo creemos al no quedar ningún vestigio en el organismo de la enfer- medad padecida; no expresa dolor ni molestia en parte alguna; su fisonomía es alegre y demuestra contento, hace perfectamente sus digestiones, la orina en estado fisiológico, el pulso continúa débil y pequeño. El mismo plan alimenticio y curativo.

Día 25: Sigue perfectamente; ha pedido dos veces pita; se alimenta bien, expresando las sensaciones de hambre y sed.

Día 27: Aborrece la pita manifes- tando que es amarga y ácre, y que le produce ardor en la boca. La sen- sación de hambre y sed es completa, todas las funciones se ejercen en perfecto estado fisiológico.

Terminada la historia de este caso clínico, no hemos querido hacer con- sideraciones ni reflexiones sobre tan importante hecho, hasta que nuevos casos de esta especie de este nuevo agente curativo.

Nos creemos obligados á su publi- cación para cumplir con un sagrado deber, propio de nuestro ejercicio profesional, siendo para nosotros la mayor gloria el que hechos sucesivos comprueben de una manera innegable que la substancia que nosotros hemos aplicado á la casualidad, es el es- pecífico esencial contra tan terrible y horrorosa afección.

Toreadores y toros.

(Continuación.)

El padre fray Siciniano Saez, en su libro «Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado de Enrique III» (Madrid 1796) cree que los españoles antes de la dominación romana tenían fies- tas de toros. «Yo tengo por cierto, escribe, que la lápida que publicó el diligente Lope Arraez en la «Historia de Osuna,» en la que representa un toro en actitud de acometer y un hombre que lo espera á pié quieto con un estoque ó espada en la mano, dá bastante fundamento para presu- mir que antes que los romanos se en- señoreasen de España, ya sabían el arte de matar toros.»

Don Cándido María de Trigueros, en carta al autor hablando de esa lá- pida, dice que el hombre viste al pa- recer el *sago*, ó sayo español, que tiene en la mano un escudo cellibéri- co redondo, y que descubre la punta de una espada ó un chuzo que em- puña con la diestra.

Ahora bien, si la diversión taurina hubiera tenido origen en los árabes, ¿cómo no existe una sola palabra de las que se usan en estas fiestas que recuerde el idioma de ellos? Esta ob- servación juzgó por muy poderosa para desechar como léjos de la ver- dad cuanto se diga de que nuestros antiguos conquistadores nos trajeron esa lidia.

Hay un antiguo monumento en Es- paña que representa en piedra unos toros; llámense «los toros de Guisan- do» por el campo en que permanec- cen. Unos los tienen por trofeos le- vantados por los romanos á una de sus grandes victorias, y que esos to- ros representan los contrarios ejérci- tos. Otros defienden que se erigieron en honor y memoria de los caudillos rios de España que inundaban las tier- rras que los romanos habían reducido á su dominación. En cuanto á las inscripciones se duda de su autenti- cidad por otros, pues se creen fingi- das por anticuarios del siglo XVI, tiempo en que tanto se hacían estas cosas por los aficionados á las histo- rias y á los objetos del tiempo de los romanos. Si de monumentos anterio- res á ese siglo resultasen esas ins- cripciones, ya no cabía ese recelo.

He oido á algún entusiasta de la fiesta de toros la sospecha de que esos «toros de Guisando» debieron de la- brarse como alusión á algunas muy solemnes celebradas en ese sitio en júbilo por la exaltación de algún em- perador, ó por otro acontecimiento fausto para aquellas gentes.

Celebridad histórica adquirieron esos toros porque cerca de ellos tran- sigieron sus deferencias don Enrique IV de Castilla y su hermana doña Isabel, declarada allí la heredera legítima, así como adulterina la hija de su esposa, doña Juana.

En 5 de Abril de 1811, hallándo- se muy cerca de ese territorio el in- signe pintor francés Vernet, fué acometido por la partida del famoso médico y general suyo, don Juan de Palarea, el cual, despues de empen- ñada refriega, mató á los treinta dra- gones que lo escoltaban y lo hizo pri- sionero.

Había allí un monasterio de frailes Gerónimos. El sitio es no léjos de Avila.

La experiencia dió á conocer á los que se ejercitaban antiguamente en criar toros y vacas, lo fácilmente que se burlaba la braveza de un uovillo con una capa ó á caballo. De ahí de- bió pasarse á suertes mayores, por- que son animales que se prestan al engaño por la ciega fiereza con que acometen y por el resistente valor que los toros poseen.

Hizose arte de caballería rejoy- nearlos y alancearlos á caballo, ya un matarlos con espada, si bien clavar- les en la nuca el rejón para que ca- yese rendido el toro al golpe, era lo sumo de la seguridad y valentía en el toreo. Algún que otro caso de esta difícilísima suerte, se halla relatado en este libro, según el texto de per- sona que lo presenciara.

A los fines del siglo XV, en el fa- moso anfiteatro Flavio, llamado co- mumente el Coliseo de Roma, en obsequio al Papa Calixto III, que era español, natural de Játiva (reino de Valencia) la noble juventud de los estados pontificios, quiso hacer una fiesta á estilo de nuestra nación. Para ello se separó una parte del anfiteatro y se adornó con toldos para evitar á las damas y al pueblo la molestia del sol.

Todo se llevó á efecto con las más lujosas galas; los toros fueron esco- gidos entre los mejores; pero la fiesta tuvo un término sumamente infausto. La braveza de los animales y la inex- periencia de los caballeros dieron ocasión á muchas muertes y heridas graves y penosas en aquella explen- dente juventud romana.

No acació lo mismo en otra fiesta de toros que siendo Papa Alejandro VI, su sobrino, español como él y de la misma patria y apellido Borja, se hizo en el anfiteatro Flavio en cele- bridad de una de las bodas de su hija doña Lucrecia, no la del duque de Ferrara, cuyas alegrías se solemniz- aron en el territorio de su esposo. Ninguna desdicha hubo en esta se- gunda fiesta taurina. O los lidiadores fueron más expertos, ó cautos, ó los toros inferiores en bravura, ó la ma- yoría de los caballeros que en ella ostentaron su valor estaba formada de españoles, ó dirigida por españoles avezados á sortear esta clase de pe- ligros. (1)

ADOLFO DE CASTRO.

(1) Gibbon ha recopilado en su



emplazado por los generales... de Contreras. Lo sentiríamos...

Los restos de Espartero.—Dice La Rioja de Logroño:

«Un íntimo amigo nuestro, bien enterado de lo que pasa en altas regiones, nos comunica las siguientes halagüeñas noticias:

Se da como seguro que la traslación de los restos del que fué duque de la Victoria, se verificará con gran pompa, desde el cementerio al panteón recién terminado en la iglesia de la Redonda, el día 28 del corriente...

Que además del general Concha, marqués de la Habana, vendrán el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, y el actual duque de la Victoria como individuos de la familia. El Gobierno estará representado por el ministro de la Guerra y, muy probable, por el señor Sagasta.

El acto revestirá toda la solemnidad é importancia á que, por sus méritos, es acreedora la memoria del ilustre caudillo pacificador de España.»

Capilla flotante.—En el Havre llama la atención una goleta inglesa, llamada Herald Mercy, fundada en en el muelle viejo y de la matrícula de Portsmouth. Este buque no es otra cosa que una capilla evangélica flotante. En sus bordas se lee: Steamcr's missions, y en el aparejo, mirando al muelle, un gran cartelón que dice: «Para los adultos. Conferencia sobre el Evangelio, esta noche á las ocho. Entrada gratis.»

Barcelona, Julio 30 de 1881: señores Lanman y Kemp: Muy señores míos; Tengo mucho gusto en manifestar á Vds. por medio de su agente de este, y para satisfacción del autor de la famosa Zarparrilla de Bristol, la extraordinaria curación que con ella ha habido.

La profesión de buzo, que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temía haber perdido para siempre.

Es el caso que hallándome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentara (al propio tiempo que se decía también tenía resplandecimiento del cerebro) mis parientes y amigos, con fundado motivo, temían que quedara enteramente paralítico, si no perdía la vida. Sabido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mío que había tenido ocasión de curarse de un caso extraño con el uso de la Zarparrilla de Bristol, dió una botella que le había sobrado, á mi hermana, insistiendo y recomendándole que me la hicieran tomar, y tuve á fé en ese admirable remedio. Efectivamente empezaron á proponermela, y muy pronto empecé á notar mejoría, al punto que, despues de aquella botella, mandaron por otra, y otra, y antes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, empezando á comer bien y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen y que aun no salen de su asombro al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido despues de Dios, á la sorprendente eficacia de la Zarparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificación para satisfacción de Vdes. y en beneficio de las pacientes.

Ignacio Ros y Buendía, (a) Tituc el buzo, Plaza de Palacio número 3, Fonda del Universo.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas, se curan rápidamente con las «Píldoras Restauradoras Formiguera.»

Don Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del cuerpo

de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc. Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada el Salicilato de bismuto y cerio que don Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayarle, habiendo obtenido éxito indiscutible con el para combatir las diarreas rebeldes por entero-colitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice Madrid 8 de Octubre de 1888.—Juan M. Marini.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera, Tífus, Catarras y úlceras del estómago. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Barcelona: por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y señores hijos de J. Vidal y Ribas. Depósito en Cádiz, droguería de don Juan Mateos.

Experimentado desde hace más de quince años por las más grandes celebridades médicas del mundo entero, el Hierro Bravais ha dado siempre los más felices resultados. Recolora la sangre y le da el vigor que necesita; debe, pues, administrarse de un modo continuo á las personas atacadas de anemia, de clorosis y que experimentan debilidad y cansancio al menor esfuerzo.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 14 de Agosto de 1889. En el Romano Kalendas Septembris año 2642. En el Juliano de rusos y griegos 5 de Agosto de 1889. En el Portugués cuarta feira 14 de Agosto de 1889. En el Republicano francés, 5 Fructidor año 97. En el Israelítico 19 Elul año 5649. En el Musulmán 18 Dusul-hedsche año 1306. En el Persa 14 Asphirz año 1258. En el Egipcio 8 Achir año 5637.

Obisepado de Cádiz. SANTO DE HOY.

Commemoración de San Fusebio, presbítero y confesor. En su iglesia allí monti, en Roma, reposa su cuerpo. Fiestas de la Virgen.—Las exequias de la Santísima Virgen.—Nuestra Señora de Ruan y la de Peñafiel, en Paduás. Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Gerónimo Emiliano.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA. La gloriosa Asunción á los cielos de la virgen Santísima ó Santa María Asunta la Pastora en Cádiz, Ciudad Real ó Vejer (con titulo de Nuestra Señora de la Oliva) en Cascante, Mataró y Gijona.—Santa Virginia, mártir. Indulgencia plenaria en la Catedral. En todas las iglesias de Santo Domingo en el altar del Rosario. Indulgencia en iglesias de la Merced y Cármen. Fiestas de la Virgen.—San Agustín llama á esta solemnidad la máxima de Nuestra Señora. En Portugal se dice Anunciación de Ntra. Sra.—Nuestra Señora de la Piedad, patrona de Quintanar. En Francia, patrona con nombre de Notre Dame de Paris, por devoción de Luis XIII. Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Alfonso Maria Ligorio.—Rito doble de segunda clase color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Agustín. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte. MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustín. A las siete de la noche empieza la novena en la capilla de la Pastora con sermón. El 15 no celebra la Asociación Teresiana sus ejercicios en el Cármen. Se trasladan por la festividad del día al 27 que es la Transverberación del Corazón de Jesús.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz. Santa Atanasia, viuda. Liturgia.—Como en Cádiz. SANTO DE MANANA. Como en Cádiz. Santos Alipio y Arnulfo de Soissons, obispos y confesores.—San Tarsicio, acólito y mártir.—San Neopol, vulgo Napoleón, mártir.—Santa Colagia, virgen y mártir, monja.—San Estanislao de Koska, novicio jesuita.

SECCION OFICIAL. Orden de la plaza del 13 de Agosto. Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Comandante de Alava don José Pachebo Rodriguez.

Parada y vigilancia, Pavia. Hospital y provisiones, 5.º capitán de Pavia. De órden de S. E. el capitán primer ayudante, Juan Oñate. Existencia de presos en la cárcel, 115. Idem en la Prevención, 11. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 41, con 5.522 1/2 kilos. Cadáveres sepultados, 5.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 22º cent. Temperatura 1 de la tarde, 26º cent. T.º más baja durante la noche, 18º cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 5 16. Pónese á las 6 52. Sale la luna á las 9 17 N. Pónese a la 8 39 M.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS. De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia. De la Habana y Pedroso, vapor Cataluña, capitán Jaureguizar, con carga general. De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, vapor America, capitán Miró, con carga general, la correspondencia 18 pasajeros. De Sevilla, balandra Santa Bárbara, capitán Rodriguez, con ladrillos.

SALIDOS. Para Málaga y Barcelona, vapor Benita, capitán Santaulari, con carga general. Para Vigo y Liverpool, vapor Isla de Panay, capitán Onzain, con carga general. Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Nuevo Extremadura, capitán Jaen, con carga general. Para Sevilla, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

Mareas de hoy. Pleamar, 4 11 T | Pleamar, 4 29 N Bajamar, 10 20 M | Bajamar, 10 38 T

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de Melitón, Gonzalez y compañía Para Vigo, Villagar la, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Bayonne y Burdeos. El vapor español Gijón, su capitán D. R. Canal, saldrá el miércoles 14 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Anunciación, nº 14 y 15, E. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de la compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 16 de Agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA. El vapor español América, su capitán don Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el 17 de Agosto á las nueve de la mañana. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español García de Vinuesa, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el martes 20 de Agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

Linea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Gracia, su capitán don J. Golcochea, saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Manolito. Salidas del Puerto. Hoy: 8 00 de la mañ., 11 30 de la tarde, 3 30 de la idem. Mañana: 8 00 de la mañ., 11 00 de la idem, 3 30 de la tarde. Precios. Billeto de popa, ptas. 1.º 40.—Idem proa, 0.º 70.—Id. de cosarios, 0.º 55.—Abonos de popa, 1.º 25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Público, establecido en la Alameda de Apodaca. Función para esta noche, á las ocho: Torear por lo fino. El novio de doña Inés. Artistas para la Habana. La entrada, gratis.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 12 á las 11 de la n Romero Robledo con sesenta retores mistas despidieron en San Sebastian al general Cassola. La Reina ha firmado los ascensos de veinte contadores de navio. Mellado ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación y con el gobernador de Madrid.

Su nombramiento de alcalde ha sido bien recibido por la prensa. El día 20 se espera á D. Venancio González. Cánovas ha marchado á Bourboule. Madrid 13 á la 1.15 de la mad. La cosecha de cereales ha sido buena en Francia.

Se asegura que los gobiernos de Austria, Alemania é Italia rehusan intervenir en los asuntos de Creta. La Puerta enviará un delegado para intimar á los rebeldes á deponer las armas. El emperador Guillermo ha regresado á Berlin. Se espera contra Boulanger una sentencia severísima.

La acusación contra el conde Paul Vasili, autor de los artículos «Las Cortes de Europa,» ha causado sensación. Madrid insiste en pedir la reserva de reservas y coincide. El general Cassola saldrá el jueves de Madrid. Mellado se propone plantear en el Ayuntamiento grandes economías.

Madrid 13 á las 10 de la m. La Gaceta publica el movimiento del personal de la magistratura. Se ha publicado el manifiesto del comité de republicanos federales adhiriéndose á la coalición republicana. Mañana aparecerá en la Gaceta el nombramiento de Mellado para alcalde de Madrid.

Madrid 13 á las 5 de la t. Se ha firmado el decreto reorganizando la infantería de Marina. Cassola ha llegado á Madrid. La escuadra inglesa ha llegado á Tangor. Se ha firmado el decreto que autoriza las economías del ministerio de Gracia y Justicia. Se disminuyen en 14.000 pesetas el presupuesto del clero y en 30.000 lo consignado para la reparación de templos.

Madrid 13 á las 7 de la n. Un terrible incendio ha ocasionado grandes destrozos en el seminario conciliar de nobles de Toledo. No han ocurrido desgracias personales. Las materiales se hacen ascender á 40.000 duros.

CAMBIOS. Londres á 90 dfr., 26.º 00. París á 8 dfr., 3.º 65. Bolsa de Madrid del día 13. 4 por 100 int. 74.º 55. Id. amort. al 4 por 100, 88.º 85. Billetes hip. de Cuba, 105.º 90. Bolsa de Paris del día 13. 3 por 100 francés, 85.º 37 1/2. Exterior español, 73.º 50. Consolidados ing. 98.º 5 1/2 16.



